

USO RECHAZA EL ACUERDO SALARIAL

Madrid, 12 de mayo de 2015.- Por lo que se trasluce en las informaciones aparecidas a lo largo del día de hoy en los medios de comunicación, la Unión Sindical Obrera (USO) muestra su más absoluto rechazo al pacto salarial acordado entre CEOE, Cepyme, CC.OO. y UGT, del que aún no se conocen el contenido ni los detalles concretos, una muestra más de un modelo de negociación colectiva caracterizado por ser excluyente, opaco e ineficaz.

Desde USO consideramos este principio de acuerdo, que baraja subidas salariales en torno al 1% para 2015 y del 1,5% para 2016, como meramente propagandístico e insuficiente pues no existe la garantía de que esta subida salarial se vaya a trasladar a la realidad de la negociación colectiva, sectorial y de empresa, y a los salarios de los trabajadores. Tras años de devaluación salarial, esta “incipiente” subida pactada vendrá a continuar con la alarmante pérdida de poder adquisitivo crónica que se ha instalado en la realidad laboral en España desde hace años.

La cláusula de garantía salarial planteada, que se vende como una medida estrella, es prácticamente imposible de realizar y vendrá a sumar, de darse el caso, a la pérdida de poder adquisitivo, ya que es bianual y vinculada al aumento del IPC al 2,5%.

Desde USO denunciarnos el desconocimiento del contenido del acuerdo en temas fundamentales como la vigencia de los convenios o ultraactividad, que ha provocado situaciones de conflicto importantes y paralización de la negociación colectiva. Hasta la fecha, quién se ha pronunciado en este sentido, ha sido el Tribunal Supremo en dos recientes sentencias, la primera de ellas a raíz de una demanda de la USO, garantizando el mantenimiento de las condiciones laborales pactadas tras el año de limitación de ultraactividad.

Continuamos reivindicando un nuevo modelo de diálogo social y negociación colectiva más abierto, transparente, participativo y eficaz, que realmente repercuta en las condiciones laborales de los trabajadores. Para otros asuntos, con otros intereses menos “nobles”, fueron capaces de ponerse de acuerdo en pocas horas los sindicatos “más representativos” y las patronales, enviando una propuesta que les garantizaba sus ingresos de Formación para el Empleo. Una vez más, una regeneración sindical es necesaria.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.